



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE BOLLETTINO

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. sesc

Martes 21.11.2017

Comunicado de la Secretaría de Estado

El Santo Padre ha constituido la Sección Tercera de la Secretaría de Estado con la denominación de Sección del Personal de rol diplomático de la Santa Sede, reforzando el cargo actual de Delegado de las Representaciones Pontificias.

La Sección, que dependerá de la Secretaría de Estado, estará presidida por el Delegado de las Representaciones Pontificias (actualmente S. E. Mons. Jan Romeo Pawlowski).

Tendrá como finalidad demostrar la atención y la cercanía del Santo Padre y de los Superiores de la Secretaría de Estado al personal de rol diplomático. Para ello el Delegado de las Representaciones Pontificias podrá efectuar con regularidad visitas a las sedes de las Representaciones Pontificias.

La Tercera Sección tratará exclusivamente los asuntos relacionados con las personas que trabajan o se preparan para trabajar en el servicio diplomático de la Santa Sede, por ejemplo la selección, la formación inicial y permanente, las condiciones de vida y de servicio, los ascensos, los permisos, etc.

En el ejercicio de estas funciones gozará del derecho de autonomía y, al mismo tiempo, procurará establecer una estrecha colaboración con la Sección de Asuntos Generales (que seguirá tratando las cuestiones de las Representaciones Pontificias) y con la Sección de Relaciones con Estados (que continuarán tratando los aspectos políticos del trabajo de las Representaciones Pontificias). En este sentido, el Delegado de las Representaciones Pontificias participará, junto con el Excmo. Sustituto para los Asuntos Generales, y con el Excmo. Secretario para las Relaciones con los Estados, en las reuniones semanales de coordinación presididas por el Secretario de Estado. También convocará y presidirá las reuniones *ad hoc* para la preparación de los nombramientos de los representantes pontificios. Por último, será responsable, junto con el Presidente de la Pontificia Academia Eclesiástica, de la selección y la formación de los candidatos.